



María Emilia Casas Baamonde.

La UVigo votará el nombramiento de una doctora honoris causa

REDACCIÓN.VIGO

localad@atlantico.net

■ ■ ■ La Universidad de Vigo votará hoy en consello de goberno el nombramiento, si procede, de la jurista María Emilia Casas Baamonde como doctora honoris causa de la institución.

En caso de salir adelante la propuesta, Casas Baamonde será la trigésima doctora honoris causa de la UVigo sucediendo al químico ruso Nicholas A. Kotov, nombrado el año pasado. Se uniría a una lista en la que aparecen nombres como Francisco Fernández del Riego (el primero, nombrado en 1992), Gregorio Peces-Barba (1996), Francisco José Ayala (1996), Xosé Luis Méndez Ferrín (1999), Agustín Fernández Paz (2013) o Michael W. Hanemann (2015).

María Emilia Casas Baamonde (León, 1950) es doctora en Derecho por la Complutense y licenciada en Filosofía y Letras. No sólo fue la primera mujer catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en España (ámbito en el que es una de las mayores expertas a nivel nacional), sino que fue la miembro más joven de la historia del Tribunal Constitucional, de la que también fue la primera mujer presidenta entre 2004 y 2010. Pionera a la hora de aplicar la perspectiva de género al Derecho, fue la encargada de avalar la constitucionalidad de la Lei Integral contra la Violencia de Género impulsada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. ■